

00011372

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel. 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE NOMBRE

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 411

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 768

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 31 de enero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 31 de enero de 2019 09 49

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
RECTIFICANTE PROPIETARIO					
Natural	1711756757	ALMEIDA ALBUJA LIZBETH MALENA	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 26 de enero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	19/10/2018 8 41 04	68517		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

COMPRAVENTA ubicada en la Lotización COSTA AZUL, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el Lote No. DIECINUEVE de la Manzana "Z-4", comprendido con las siguientes medidas y linderos POR el Frente, diez metros y Avenida uno; POR Atrás, diez metros y lote No. dos; POR el Costado Derecho, dieciséis metros y lote No. veinte; y, POR el Costado Izquierdo, dieciséis metros y lote número dieciocho, con una Area total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lotización COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Rectificación de Nombre: Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento y por un error involuntario en la Escritura de Compraventa celebrada ante la Notaria Tercera de Manta el 25 de Septiembre del 2001, e inscrita en el Registro de la Propiedad de fecha 22 de Octubre del 2001, a la Compradora le tiparon su primer nombre como Lisbeth, cuando en realidad su primer nombre es LIZBETH. Se deja expresamente aclarado que el nombre y apellido de la Compradora es LIZBETH MALENA ALMEIDA ALBUJA

Lo Certifico:

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Registrador de la Propiedad (S)



Factura: 003-002-000044676

00011373



20191301002P00210

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191301002P00210						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ENERO DEL 2019, (11:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALMEIDA ALBUJA LIZBETH MALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711756757	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

 **ESPACIO
EN BLANCO**

 **ESPACIO
EN BLANCO**

00011374



Año 2019	Provincia 13	Cantón 01	Notaria 02	No. Protocolo P0210	No. Factura F0044676
-------------	-----------------	--------------	---------------	------------------------	-------------------------

ESCRITURA PÚBLICA DE CONTRATO DE RECTIFICACION DE

NOMBRE: QUE HACE LA SEÑORA LIZBETH MALENA ALMEIDA

ALBUJA.- CUANTÍA: INDETERMINADA.- DI 2 COPIAS.-

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy, sábado veinte y seis de Enero del año dos mil diecinueve, ante mí, **Abogada MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA**, Notaria Pública Segunda del Cantón Portoviejo: comparece, por sus propios derechos la señora **LIZBETH MALENA ALMEIDA ALBUJA**, quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil para contratar y poder obligarse, a quien de conocer por su cedula de ciudadanía doy fe. Bien instruida del resultado y efectos de la escritura de **ACLARACION DE NOMBRE**, que procede a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, la otorgante entrega a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente dice: **Señora**

Notaria: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente Rectificación de Nombre de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen los otorgamientos de la presente escritura, por sus propios derechos la señora **LIZBETH MALENA ALMEIDA ALBUJA**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito y de transitor en esta ciudad de Portoviejo.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: Que con fecha lunes veinte y dos de Octubre del dos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
 NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
 PORTOVIEJO



mil uno, se encuentra inscrito el contrato contenido en la primera copia de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada el martes veinte y cinco de Septiembre del dos mil uno, por la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta; y, en la cual consta que la señora Clemencia Isabel Calderon, dio en venta a la señora LISBETH MALENA ALMEIDA ALBUJA, un bien inmueble ubicado en la Lotización COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, del Cantón Manta, signado con el Lote No. DIECINUEVE de la Manzana "Z-4", comprendido con las siguientes medidas y linderos POR el Frente, diez metros y Avenida uno; POR Atrás, diez metros y lote No. dos; POR el Costado Derecho, dieciséis metros y lote No. veinte; y, POR el Costado Izquierdo, dieciséis metros y lote número dieciocho; con una Area total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.- **TERCERA: RECTIFICACION DE**

NOMBRE.- Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento y por un error involuntario en la escritura de compraventa antes descrita, a la compradora le tipiaron su primer nombre como LISBETH, cuando en realidad su primer nombre es LIZBETH.- Se deja expresamente Aclarado que el nombre y apellido de la compradora es

LIZBETH MALENA ALMEIDA ALBUJA.- CUARTA: DECLARACION Y ACEPTACIÓN.- La compareciente acepta y se ratifica la suscripción

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendocza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00011375

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esmeraldas
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19000757, certifico hasta el día de hoy 11/01/2019 11:58:18, la Ficha Registral Número 68517.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial.

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 19 de octubre de 2018

Parroquia TARQUI

Información Municipal.

Dirección del Bien Lotización COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA ubicada en la Lotización COSTA AZUL, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el Lote No. DIECINUEVE de la Manzana "Z-4", comprendido con las siguientes medidas y linderos POR el Frente, diez metros y Avenida uno; POR Atrás, diez metros y lote No. dos; POR el Costado Derecho, dieciséis metros y lote No. veinte; y, POR el Costado Izquierdo, dieciséis metros y lote número dieciocho; con una Area total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2717 22/oct/2001	32 040	32 047

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2001

Número de Inscripción: 2717

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5176

Folio Inicial:32 040

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:32.047

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de septiembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con un , ubicada en la Lotización COSTA AZUL, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el Lote No. DIECINUEVE de la Manzana "Z-4", comprendido con las siguientes medidas y linderos por el Frente, diez metros y Avenida uno; por Atrás, diez metros y lote No. dos; por el Costado Derecho, dieciséis metros y lote No. veintes y, por el Costado Izquierdo, dieciséis metros y lote número dieciocho; con un Area total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1711756757	ALMEIDA ALBUJA LISBETH MALENA	SOLTERA	MANTA	
VENDEDOR	800000000000367	CALDERON CLEMENCIA ISABEL	VIUDA	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

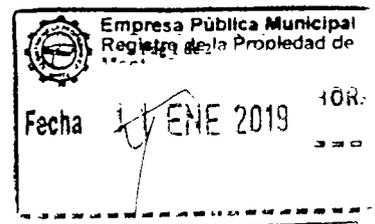
Libro

Número de Inscripciones

Certificación impresa por cleotilde_suarez

Ficha Registral:68517

viernes, 11 de enero de 2019 11:58





COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:58:18 del viernes, 11 de enero de 2019

A petición de: GARCIA JIMENEZ MARIA JOSE

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Presupuesto de comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
 Manta

Fecha 11 ENE 2019

46240

00011376

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA PROVINCIA DE MANABI



Nº 1.772

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
 DE TERRENO UBICADO EN FARROQUIA LOS ESTEROS CAN -
 TON MANTA .
 OTORGANTES : LA SRA. CLEMENCIA DE JAMED
 A FAVOR DE DOÑA LISBETH ALMEIDA ALDOJA



CUANTIA : USD. \$ 15.00. - MANTA, Sept. 25 del 2001. -

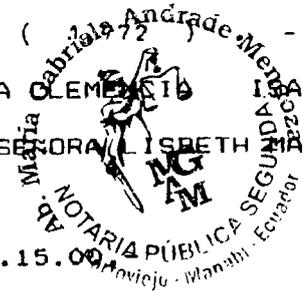
NOTARIO:

Raúl Eduardo González Melgar
Abogado

COPIA

NUMERO: ()

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA CLEMENCIA ISABEL CALDERON VIUDA DE JAMED A FAVOR DE LA SEÑORA LISBETH MALENA ALMEIDA ALBUJA.-



CUANTIA : USD \$.15.00

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinticinco de Septiembre del año Dos Mil Uno, ante mi- Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora LUISA JAMED CALDERON DE SERRANO, como Mandataria de la señora CLEMENCIA ISABEL CALDERON VIUDA DE JAMED, viuda, según Poder que se adjunta y en calidad de "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora LISBETH MALENA ALMEIDA ALBUJA, de estado civil soltera, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, y de haberme presentado sus documentos, Doy Fé.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase insertar una de Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración de este contrato, por una parte, la señora LUISA JAMED CALDERON DE SERRANO, como Mandataria de la señora

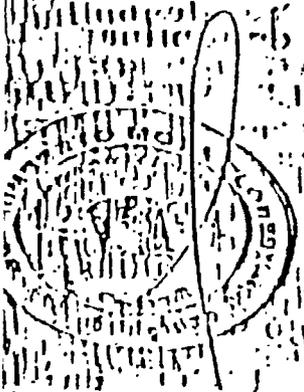
ABOGADO
RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR

Abogada Gabriela
00011377
Mendoza
AG
PUBLICA SEGUNDA
Mantua - Ecuador

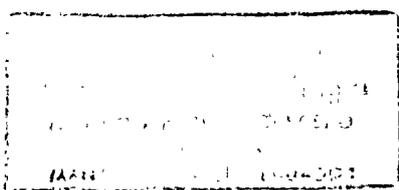
CLEMENCIA ISABEL CALDERON VIUDA DE JUAN MEDINA, en su nombre y en su poder que se adjunta y legalmente capacitada para efectuar esta venta que en adelante se le podrá llamar sencillamente LA VENDEDORA, y por otra parte la señora ALMEIDA ALBUJA MALENA, por sus propios derechos, a quien en adelante se le llamará LA "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La vendedora declara, que es dueña y poseedora de un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de Manta, en la Parroquia Tarquí (actualmente Los Esteros) del Cantón Manta, el mismo que adquirió en estado civil de casada, la señora compró con intervención y consentimiento del esposo y hacer constar que el dinero que cancelo por dicha compraventa es de su exclusiva propiedad, adquirido en su estado c6libe, por compra que le hiciera al se1or Juan Aliatis Poggi, segun consta de la Escritura P6blica de compraventa, celebrada en la Notaria Primera del Cant6n Manta el veintiseis de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cant6n Manta, con fecha junio primero de mil novecientos cuarenta y nueve. Este cuerpo de terreno esta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, Camino Publico que conduce a Jaramij6 y doscientos noventa y dos metros; por atr6s, con terrenos de Joaquin Mendoza, seiscientos setenta y cinco metros; por un costado, propiedad de Anibal Mar1n y un mil quince metros; y por el otro Costado, terreno de El1en Delgado y un mil metros con Sisto L6pez y quinientos cuarenta y cuatro metros y una superficie total de CINCUENTA Y TRES HECTAREAS Y CUATRO MIL SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

QUE OTORGO LA SEÑORA
CLEMENCIA CALDERÓN
MOREIRA VIUDA DE JAMIED A
FAVOR DE LA SEÑORA TALLA
MAGDALENA VELEZ RICO; Y
PODER ESPECIAL QUE OTORGA
A FAVOR DE LA SEÑORA LUISA
JAMIED CALDERON DE
SERRANO.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----

DOS
Juanes Calderón



En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia de Guayas, República del Ecuador, el día veinte de octubre de mil novecientos noventa y nueve, ante mí Abogado y Notario Titular de este Cantón, compareció a la celebración de la presente escritura, la señora CLEMENCIA CALDERON MOREIRA VIUDA DE JAMIED, quien declara ser mayor de edad, ecuatoriana, ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; capaz para contratar a quien conozco de lo que doy fe; y, habiendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Poder y Poder Especial, para su cumplimiento me presentó la minuta del tenor siguiente:
SEÑOR NOTARIO: En el Registro de las Escrituras Públicas a su cargo, si se incorporara una de las...



Poder Especial, al tenor de las siguientes
CONDICIONES COMPARECIENTE.- Comparece a la
Presencia de la escritura publica la señora
CLEMENCIA CALDERON MOREIRA VIUDA DE
00011378
por sus propios derechos, a quien para efectos
de esta escritura se la podrá denominar "LA
PODERDANTE" y/o "LA PODERDANTE". SEGUIDA:
CONTENIDO DE PODER.- La señora CLEMENCIA
CALDERON MOREIRA VIUDA DE JAMIED declara
mediante este instrumento revoca en todos sus
efectos la escritura de Poder que otorgo a favor de la
señora LAURA MAGDALENA VELEZ PICO, en la
ciudad de Manta a cargo del Abogado Simon
Perez de la Cruz el veintisiete de mayo de mil novecientos
veintinueve de tal forma que a partir de esta fecha la señora
LAURA MAGDALENA VELEZ PICO, da perdido toda facultad
de representación respecto de la señora CLEMENCIA
CALDERON MOREIRA VIUDA DE JAMIED y en especial
de impedir de realizar tramites de la Lotizacion Costa azul
de la ciudad de Manta, Sector Jarama. CLAUSSULA: PODER
ESPECIAL.- La señora CLEMENCIA CALDERON MOREIRA
VIUDA DE JAMIED, libre y voluntariamente declara que
la instituye en calidad de Apoderada Especial a su hija la señora
LAURA JAMIED CALDERON DE SERRANO, para que
actúe en nombre propio como corresponde en derecho la
representante en todos los actos en los cuales se requiera la
presencia, participación, firma y actuacion de la
Poderdante, de tal forma que la señora LAURA JAMIED

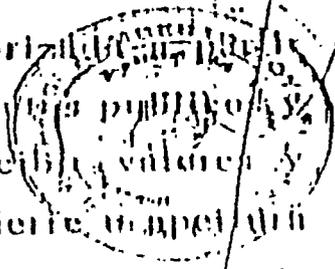


EX. CA. DE JUDIC. DE MANABÍ
130030520-0

[Handwritten signature]

[Faint, mostly illegible text from the document body]





ALDERON DE SERRANO queda autorizado a suscribir o esta fecha a suscribir cuantos documentos públicos y privados sean necesarios, a retirar, recibir valores, a realizar ventas, solicitar el cierre de cuentas, la cancelación de pólizas y/o certificados de depósitos, el retiro de fondos de cuentas corrientes y ahorros, y en especial queda facultada a administrar a su mejor criterio la Lotización Costa Azul, ubicada en la ciudad de Manta Sector Jaramijo, quedando facultada a suscribir las correspondientes escrituras de compraventa y recibir los valores que correspondan; podrá suscribir los documentos ante las autoridades del sector

... toda clase de límites

... Manto los demás

presente Escritura pública...



... diez...

... que no eleva a Escritura pública, se...

... con ml

... afirma, ratifica y firma su nombre...



Valor \$0.60 ctv.

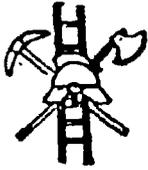
Nº 3017

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS	en vigencia, se encuentra
5	registrada una propiedad que consiste en	SOLAR 100m ²
6	perteneciente a	CLEMENCIA CALDERON DE JAMES
7	ubicada	EN LA COSTA AZUL MEJZ-4, LH 19, CCH 2207, 19
8	cuyo	AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VTA. asciende a la cantidad
9	de	QUINCE.00/100 DOLAR S(15.00)
10	NOTA: NO CUBRE IMPUESTOS A LAS UTILIDADES	
11	LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de Venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	
15	Mejoras	
16	Diferencia Neta:	\$
17	Años Transcurridos	
18	Desvalorización Moneda	
19	Utilidad Disponible:	\$
20	Impuesto Causado:	
21	Por los primeros \$	\$
22	Por el exceso \$	
23	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
24	Manta,	19 de sept. del 200/2001
25	EC. ENRIQUE CANTO GARCIA	
26	Director Financiero Municipal	
27		
28		



Notario
Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Manabí - Ecuador

00011380
CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Nº 032237

Valor \$ 1 dólar

LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición verbal de parte interesada certifica:

Que revisado los Archivos de este Departamento no se encuentran registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del Sr.

CLEMENTE MORALES
Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Septiembre 12

AGNEGACION Y DISCIPLINA





Valor \$ 0.60 ctv.

Nº 3337

1

2

3 **LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

4 A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado

5 el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no

6 se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente

7 de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

8 CLEMENCIA DE JAMID Por consiguiente se establece

9 que no deudor de esta Municipalidad

10 Manta, septiembre 12 de 2001

11 VALIDA PARA LA CLAVE " 2207910000 CANTON AZUL MB 24 LOTE 15

12

13

14

15

16

17

CUATRO



ALCABALAS Y ADICIONALES



POR \$ 3.64

Nº 010221

Manta, _____ del _____ del 2001

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de Compra y venta de un terreno

ubicado en Calle Azul de la parroquia Los Pastores

del cantón Manta que otorga CLEMENCIA DE JAMID

de LICENCIADO ALVARO... a favor

por el precio de 15.00 y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	3.60
ADICIONALES	Defensa Nacional	0.00
	Benef. Guayaquil	0.04

CANCELADO 20 SEP 2001

[Firma]
TESORERO MUNICIPAL

SUMAN \$ 3.64

Departamento de Avalúos y Catastro

MUNICIPALIDAD DE MANTA

00011381



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

Especie Valorada

09/18/2001

30445

\$ 0.60 CTVB

Nº 04638

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros certifica que revisado el Catastro el predio que se encuentra en el sitio que:

El predio de la clave E 307015000

Ubicado en: LOT 225TA AZUL MS 34 100000

Area total del predio según escritura:

Area total del predio según inspección local:

En tenencia (al momento): JAMES CLEMENCIA CALDON DE

CIUDAD AZUL COMERCIAL VIDENTE en el año 1997

EL DIRECTOR
COMITÉ DIRECTIVO

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRO

CEDULA DE IDENTIFICACION
ALNEIDA ALONIA GIBERTI MALDONADO
24 JUNIO 1972
EJECUTIVA
EJECUTIVA
EJECUTIVA
EJECUTIVA
EJECUTIVA



[Firma manuscrita]

EL DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS
MANTA
18/09/2001



Valor \$ 0.60 ctv.

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Nº 01934

AUTORIZACION

N. 3574

La Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza a la Sra. **LIZBETH MALENA ALMEIDA ALBUJA**, para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad de la Señora Clemencia Calderón Viuda de Jamed, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el Lote # 19, Manzana " Z-4 ", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente:** 10,00m – Avenida 1
- Atrás:** 10,00m – Lote # 02
- Costado Derecho:** 16,00m – Lote # 20
- Costado Izquierdo:** 16,00m – Lote # 18
- Area Total:** 160,00m².

Manta, Septiembre 14 del 2001

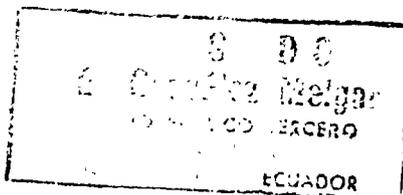


Arq. Susana Vera de Feijóo

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Hma/Deli chd



ESPACIO
EN BLANCO

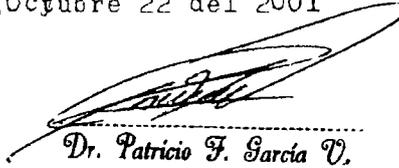
CINCO

ESPACIO
EN BLANCO

TIFICO:Que la Escritura pública de Compraventa, autorizada - por la Notaria Tercera de Manta, el 25 de Septiembre del 2001, otorgada por Sra. Clemencia Calderón Vda. de Jamed, a favor de doña LISBETH ALMEIDA ALBUJA, queda legalmente inscrita bajo el No. 2.717 del Registro de Compraventas, anotada en el Repertorio Geográfico No. 5, 26 en ésta fecha.

Manta, Octubre 22 del 2001

()



Dr. Patricio F. García V.,
Registrador de la Propiedad,
Cantón - Manta



00011384

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN / OCUPACIÓN
 LIBERACIÓN

43484222

00047721

APellidos y nombres del padre:
ALMEIDA GERARDO MARÍA

APellidos y nombres de la madre:
ALBUJA MELLY JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2016-06-06

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2026-06-06




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 171175675-7

CIUDAD: QUITO

APellidos y nombres:
ALBUJA ALBUJA MELLY JUDITH

LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA

QUITO

SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-06-25

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERO




CELEBRADA EN PRESENCIA DE...

any Albuja



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2015



004
 JUNTA No.

004 - 124
 No. Mesa

1711756757
 CÉDULA

ALMEIDA ALBUJA LIZBETH MALENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 JIPIJAPA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711756757

Nombres del ciudadano: ALMEIDA ALBUJA LIZBETH MALENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALMEIDA GERARDO ISAIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALBUJA NELLY JUDITH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2019

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 195-193-05744



195-193-05744

Lcdo. Vicente Taiano G.

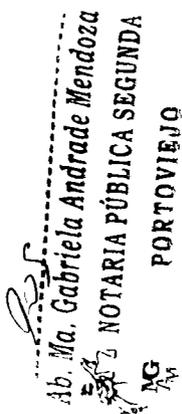
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00011385



de esta escritura será de cuenta de los comparecientes.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena validez de esta escritura.- (firmado) Abogado Colon Farfan Velasquez, Registro No 13-1993-86 del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La otorgante se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que se eleva a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella.- Leída esta escritura por mí la Notaria, de principio a fin y en alta voz a la otorgante, ésta se afirma y se ratifica en todo lo expuesto y firmando para constancia en unidad de acto, conmigo la Notaria que da FE.- ✓



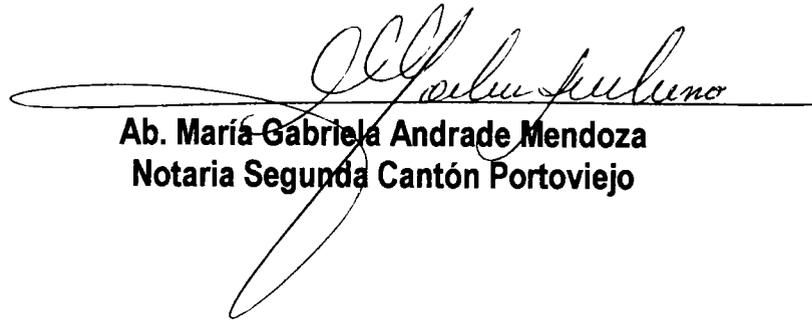

LIZBETH MALENA ALMEIDA ALBUJA
C.C. No 171175675-7




Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Segunda Cantón Portoviejo



SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA CERTIFICADA, DEL CONTRATO DE RECTIFICION DE NOMBRES
QUE LA SIGNO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EL
MISMO DIA, Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- DOY FE.- ✍



Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Segunda Cantón Portoviejo

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO
MGAM

00011386

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

411

Número de Repertorio:

768

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Treinta y uno de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE NOMBRE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 411 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1711756757	ALMEIDA ALBUJA LIZBETH MALENA	RECTIFICANTE PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO		68517	RECTIFICACION DE NOMBRE

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACION DE NOMBRE

Fecha : 31-ene /2019

Usuario: yoyi_cevallos



AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, jueves, 31 de enero de 2019